



ACUERDOS
SESIÓN I ORDINARIA
21 de enero de 2011

Acuerdo 1.- Este Pleno se da por enterado del Programa Estratégico de Desarrollo del Centro de Investigaciones Económicas, Administrativas y Sociales (CIECAS-IPN) 2011-2012, presentado por el Dr. Zacarías Torres Hernández, Encargado de la Dirección.

Acuerdo 2.- Se aprobó que cada coordinador envíe a la Subdirección Académica y de Investigación los datos de revistas propuestas por cada Academia.

Acuerdo 3.- Este Pleno se da por enterado del informe presentado por la Dra. Georgina Isonza Vizuet en su calidad de representante de este Centro ante el Consejo Académico del Sistema de Becas por Exclusividad (SIBE)

MAESTRÍA EN CIENCIAS EN METODOLOGÍA DE LA CIENCIA:

Acuerdo 4.- Se aprobó la Movilidad Académica del C. Josué Dante Velázquez Aquino, alumno de cuarto semestre durante el periodo del 1 de febrero al 30 de junio de 2011 a realizarse en la Universidad Autónoma de Guadalajara.

Acuerdo 5.- Se aprobó la solicitud de Movilidad Académica del C. Salomón Colín Soto, para cursar dentro del Programa de la Maestría en Administración en Gestión y Desarrollo de la Educación, la asignatura Teorías Contemporáneas del aprendizaje con la clave 07B5213, en la ESCA-STO. TOMÁS, durante el semestre enero-junio de 2011.

Acuerdo 6. Este Pleno, aprobó se inicie el proceso de revocación de baja del Lic. Edgar Amado Morales Botello, egresado de la Maestría en Ciencias en Metodología de la Ciencia, generación 2004-2006. Así como la designación como directores de tesis a los Doctores: Mijael Altamirano Santiago, y Dr. Ángel Eduardo Vargas Garza, el tema de Tesis: "La paradoja como método de construcción de teorías en la investigación científica en la frontera del conocimiento" y comisión revisora de la misma, que a continuación se detalla:

| | |
|--|--------------------------|
| <i>Dr. Mijael Altamirano Santiago</i> | <i>Director de Tesis</i> |
| <i>Dr. Ángel Eduardo Vargas Garza</i> | <i>Director de Tesis</i> |
| <i>Dr. Miguel Ángel Vite Pérez</i> | |
| <i>Dra. Carolina Manrique Nava</i> | |
| <i>Dr. Héctor Marcos Díaz Santana Castaños</i> | |
| <i>Dr. Rubén Oliver Espinoza</i> | <i>Vocal Suplente</i> |

Acuerdo 7.- Con fundamento en el artículo 98, inciso III del Reglamento de Estudios de Posgrado (REP) del IPN, se aprobó solicitar a la Secretaría de Investigación y Posgrado, el cambio del nombramiento de profesora de asignatura a profesora colegiada de la Dra. Carolina Manrique Nava.

Acuerdo 8.- Con fundamento en el artículo 98, incisos III, IV y V del Reglamento de Estudios de Posgrado (REP) del IPN, se aprobó solicitar a la Secretaría de Investigación y Posgrado, el nombramiento de profesora colegiada de la Dra. Norma Patricia Maldonado Reynoso.



Acuerdo 9.- Este Pleno se da por enterado del informe de actualización de la Maestría en Ciencias en Metodología de la Ciencia, presentado por la Dra. Gabriela María Luisa Riquelme Alcantar, Coordinadora de la misma.

MAESTRÍA EN ECONOMÍA Y GESTIÓN MUNICIPAL:

Acuerdo 10.- Con fundamento en el artículo 50 del Reglamento de Estudios de Posgrado del IPN, aprobó la apertura del curso Seminario de Tesis I y como profesora titular a la Dra. Georgina Isunza Vizuet, con horario: jueves de 15:00 a las 17:00 horas.

MAESTRÍA EN POLÍTICA Y GESTIÓN DEL CAMBIO TECNOLÓGICO:

Acuerdo 11.- Con fundamento en el artículo 117 del Reglamento de Estudios de Posgrado del IPN, se aprobó solicitar a la Secretaría de Investigación y Posgrado, mantener la vigencia del nombramiento de profesora colegiada de la M. en C. María del Pilar Monserrat Pérez Hernández, únicamente enviando el formato SIP-32 y copia del nombramiento de funcionaria.

Acuerdo 12.- Con fundamento en el artículo 98, fracción VII del Reglamento de Estudios de Posgrado del IPN, se autoriza tramitar ante la Secretaría de Investigación y Posgrado, la solicitud de renovación de nombramiento de profesor colegiado del Dr. Humberto Merritt Tapia.

Acuerdo 13.- Se aprueba la designación como Directora de Tesis a la Dra. María del Pilar Longar Blanco y la integración de las Profesoras: María del Pilar Monserrat Pérez Hernández y Dra. Hortensia Gómez Viquez como lectoras del comité tutorial de la estudiante, Tania Sánchez Rosas.

Acuerdo 14.- Se aprueba que el estudiante de Doctorado del CINVESTAV-IPN, Sede Norte, Santiago Pedro Mauro curse las asignaturas: Innovación en Actores no Empresariales y Cluster y Sistema Nacional de Innovación, ambas materias, concernientes al Plan de estudios de la Maestría en Política y Gestión del Cambio Tecnológico que se imparte en el CIECAS.

Asimismo, se avala la apertura para el semestre A-1, los cursos:

| MATERIA Y NOMBRE DEL PROFESOR QUE LA IMPARTIRÁ | |
|---|-----------------------------|
| Clúster y Sistemas Nacionales de Innovación | Dr. Humberto Merritt Tapia |
| Formulación y Evaluación de Proyectos de Desarrollo Tecnológico | Dra. Hortensia Gómez Viquez |
| Auditoría Tecnológica | Dr. Rubén Oliver Espinoza. |

Acuerdo 15.- El H. Colegio del CIECAS, otorgó el aval al estudiante C. Olvera Varillas Edgar Uriel. En relación al C. Santiago Pedro Mauro, condicionó las solicitudes de prórroga de pago de inscripción al semestre A-11 hasta no tener conocimiento de su desempeño académico para lo cual se ha solicitado a la Oficina de Control Escolar el formato 8 BIS (Boleta de calificaciones)

Acuerdo 16.- El H. Colegio de Profesores del CIECAS, otorgó su aval para la estancia de la estudiante Cervantes Azuara Irma Liliana, realice su estancia profesional en el Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI) en la ciudad de Querétaro, Qro., en el marco del curso Taller de Casos de Gestión Tecnológica.



Acuerdo 17.- Con fundamento en lo que señala el artículo 47 del Reglamento de Estudios de Posgrado de IPN se aprobó la solicitud de receso por dos semestres del C. Víctor Hugo Bustamante García.

Acuerdo 18.- En relación a la sala de cómputo el Dr. Zacarías Torres Hernández, Presidente y Dr. Guillermo Velazquez, Secretario, de este H. Colegio de Profesores, reconocen que es un requisito del CONACYT y aseguran que se atenderá a la brevedad esta solicitud. Sobre la Vinculación, el Dr. Zacarías Torres Hernández, informó que es un punto que se está atendiendo. Por ultimo con respecto a la formalización de las inscripciones al curso propedéutico de las generaciones 2009 y 2010 el Dr. Guillermo Velazquez Valadez, en su calidad de Subdirector Académico y de Investigación, se comprometió a solicitar M. en H. Lucio Ricardo Martínez Marión, Coordinador Administrativo de Control Escolar, formalice esta inscripción.

Acuerdo 19.- Acordó que la responsable de la Coordinación de la Maestría en Política y Gestión del Cambio Tecnológico (001130) y Coordinación de Becas CONACYT, presente los formatos correspondientes conforme a la normatividad citada. Así mismo se solicita que se requiera a CONACYT informe la decisión que tomen respecto a la situación académica en la que se encuentran los estudiantes: 1) Pedro Etzel Rodríguez del Valle; 2) Larissa Pineda López; 3) Cindel Vega García; 4) Tania Sánchez Rosas; 5) Daniel Antonio Jiménez Pereyra y, 6) Bustamante García Víctor Hugo.

PROPUESTA DE MAESTRÍA DOCENCIA CIENTÍFICO TECNOLÓGICA:

Acuerdo 20.- Este Pleno se da por enterado del informe presentado por la Dra. Esperanza Lozoya Meza, coordinadora del proceso de la Maestría en Docencia, Científica Tecnológica.